FORMATO		
LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Manual de Interventoría y Supervisión del IDU en lo referido a la aprobación de ítems no previstos, a continuación, se relacionan los documentos entregados por la interventoría como soporte y evidencia a la validación de los precios de los ítems no previstos (NP´s) requeridos para la ejecución del contrato. Lo anterior, de acuerdo a comunicación con radicado IDU 202652601154882 del 17-jul-2026, respecto del Contrato de Obra N° 1839 de 2021 en lo referido a los puntos detallados a continuación:

1. Información General del Contrato

Nombre contratista de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
INDUGRAVAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	1839-2021	18 de septiembre de 2026
Nombre contratista interventor de obra	**N° de contrato**	**Fecha de terminación del contrato**
CONSORCIO ECOSANTAFE 060	1838-2021	18 de septiembre de 2026
Versión del Manual de Gestión Interventoría y/o supervisión de contratos	Manual Interventoría y-o Supervisión Contratos V 9	

REVISÓ	**NOMBRE COMPLETO**	**FECHA REVISIÓN**
Supervisor IDU	Isis Paola Diaz Muñiz	30/7/2026
Profesional Apoyo Técnico a la Supervisión	Nicolas Del Castillo Albarracín Condía	23/07/2026
Profesional Revisión NP´S	María Carolina Ruiz Sierra	27/07/2026

2. Requisitos de No Objeción

Los siguientes requisitos, son de obligatorio cumplimiento previo inicio de la revisión y análisis de precio no previsto:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			
VALIDADOS POR EL APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISION	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES / ACLARACIONES**
El(los) ítem(s) no previsto(s) comprende(n): trabajos de campo, análisis de laboratorio, actividades de obra y conservación que no fueron contempladas inicialmente, y su ejecución es necesaria para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.	**X**		En la carpeta de anexos se encuentra la respectiva justificación
La(s) actividad(es) no prevista(s) cuenta(n) con respaldo en diseños aprobados y/o normas aplicables.	**X**		En la carpeta de anexos, se encuentra el formato FO-G-I19 “análisis de precios unitarios”, aunado con el archivo “justificación precios no previstos V-1
Se adjuntó el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría, el cual incluye el(los) precio(s) no previsto(s) objeto de trámite, con la línea base establecida para el presupuesto.	**X**		En la carpeta de anexos se encuentra el balance financiero del contrato aprobado por la interventoría
El(los) ítem(s) no previsto(s) coincide(n) y/o tiene(n) equivalencia técnica con alguno de los ítems contractuales.		**X**	Los ítems no previstos no tienen equivalencia

El(los) APU cuenta(n) con justificación técnica de la necesidad del(los) precio(s) no previsto(s), sustentada por parte de la interventoría y revisada por el supervisor y sus respectivos profesionales y/o apoyos a la supervisión.	**X**		En el formato FO-G-I19 “análisis de precios unitarios” se encuentran la justificación técnica para cada NP, firmada por interventoría.
El(los) APU no ha(n) sido aprobado(s) con anterioridad.		**X**	No se encuentran aprobados con anterioridad, debido a que no se contemplan en el presupuesto oficial del contrato de obra
Relación de precios No Previstos que pasan a revisión de precios:			NP-219

Nota Apoyo a la Supervisión (alcance mediante correo del día 27/07/2026): *“(…) El precio no previsto 219 se debe a la aprobación de las rutas de desvío colindantes a los CIV´s esto con el fin de la mejora de acceso a las vías nuevas, Producto de un proceso de apliques y recorrido de la interventoría y obra, en la cual se llegó a un acuerdo técnico de una estructura de pavimentos del 15cm de Material Granular Estabilizado con Asfalto MGEA y 10 cm de una capa de rodadura en Mezcla Asfáltica MD 19 en donde el IDU mediante memorando IDU STESV 20263600920451 del 01 de julio de 2026 avala la intervención de estos segmentos, como lo solicita el contrato. Adicionalmente el proyecto establece pavimento rígido, es por ello que se hace necesario el NP 219 MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación mecánica con vibro compactador y compactador de llantas).*
Por otro lado, el contrato 1839-2021, se encuentra en trámite de traslapo de 1 mes del periodo de Recibo de la obra a también obra, en el cual se incluirán los Nps que aún no han sido incorporados al contrato, el cual terminaría el 19 de agosto de 2026; Por situaciones presentadas en el marco del contrato donde se requirieron trámites ante entidades de servicios públicos, los cuales impactaron en el desarrollo de algunas actividades específicas.
Por lo anterior, solicito amablemente su apoyo para continuar con el trámite de los Nps que están en trámite.(…)”

VALIDADOS POR EL PROFESIONAL REVISIÓN NP´S	SI	NO	OBSERVACIONES / ACLARACIONES
El(los) ítem(s) no previsto(s) corresponde(n) a una actividad de obra como tal y en ningún caso es un insumo individual del grupo de las herramientas, equipos, materiales o mano de obra	X		
La descripción del(los) ítem(s) no previsto(s) indica claramente el alcance técnico de forma tal que con ella se evidencie la necesidad de los equipos, insumos y mano de obra descritos en el(los) APU.	X		
El(los) ítem no previsto(s) contiene la especificación general, particular o norma técnica que lo(s) regula. (cuando aplique)	X		
Formato establecido por el IDU, debidamente firmado por el contratista de obra y el interventor/supervisor.	X		
Soportes de los precios de mercado con un mínimo 3 cotizaciones vigentes a la fecha de su presentación, de empresas especializadas en la producción o comercialización del insumo específico, comparables entre sí, es decir, insumos con la misma descripción y/o alcance.		X	No aplica. El ítem no previsto con concepto de no objeción fue estructurado con insumos visor IDU.
Certificación por parte de la Interventoría de las cotizaciones presentadas, verificadas con los proveedores que cotizaron, incluyendo su propio estudio de mercado.		X	
La Interventoría certificó la condición de único proveedor (en los casos que aplique) y anexa el respectivo soporte.		X	

FORMATO		
LISTA DE CHEQUEO NO OBJECIÓN APU NO PREVISTOS EN CONTRATO DE OBRA		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-GI-08	**GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**	**3**

Relación de precios No Previstos que pasan para No Objeción:	NP-219

De un (1) no prevists recibido por el apoyo técnico a la supervisión para la validación por parte del equipo de profesionales en precios, uno (1) tiene concepto de no objeción, cumpliendo con los requerimientos de la Entidad y del Manual de Interventoría y/o Supervisión de Contratos, así:

ÍTEM NO PREVISTO	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (Costo directo)
NP219	8618	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE DENSA MD19 CON CEMENTO ASFÁLTICO CA 14 (Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación mecánica con vibro compactador y compactador de llantas)	M3	$ 1.340.033,00

Para constancia de lo anterior, se firma la presente lista de chequeo bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella y en cumplimiento de las funciones u obligaciones a cargo de los mismos, de conformidad con el Manual de Interventoría y/o Supervisión de la entidad.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de julio de 2026
(Días en letras) (Días en números) (Mes en que se firma) (Año en que se firma)

Supervisor IDU:

Firma: _____
Nombre: Isis Paola Diaz Muniz

Subdirector (a) Técnico (a):

Firma: _____
Nombre: Jairo Leonardo Jiménez Ferreira

CTamayo

Apoyo a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Nicolas Del Castillo Albarracín Condía

Profesional revisión NP's

Firma: _____
Nombre: María Carolina Ruiz Sierra